

La Unión Europea

A. Historia.

El 9 de mayo de 1950, la Declaración Schuman propuso la creación de una comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), que se hizo realidad con el tratado de París de 18 de Abril de 1951. Esto marcaba la apertura de un mercado común del carbón y el acero entre los seis países fundadores (Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos, y la Republica Federal de Alemania). Tras el fin de la II Guerra Mundial, el objetivo era consolidar la paz entre las naciones victoriosas y vencidas de Europa y asociarlas en un marco de instituciones compartidas regidas por el principio de igualdad.

Los seis decidieron entonces, con el Tratado de Roma, de 25 de marzo de 1957, construir una comunidad Económica Europea (CEE) basada en un mercado común más amplio que abarcara toda una gama de bienes y servicios. El 1 de julio de 1968 se suprimieron completamente los derechos de aduana entre los seis países y a lo largo de la década de los sesenta se implantaron las políticas comunes especialmente la agrícola y la comercial.

El éxito de los seis impulsó a Dinamarca, Irlanda, y al Reino Unido a unirse a la Comunidad. Esta primera ampliación de seis a nueve miembros se produjo en 1973, coincidiendo con la puesta en marcha de nuevas políticas sociales y medioambientales y la creación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en 1975.

En Junio de 1979 se llevaron a cabo las primeras elecciones al Parlamento Europeo por sufragio universal directo, estas elecciones se celebran cada cinco años.

Las adhesiones de Grecia en 1981, y de España y Portugal en 1986 reforzaron la presencia de la comunidad en el flanco sur de Europa, haciendo al mismo tiempo mas necesario la ampliación de sus programas de ayuda regional.

La recesión económica mundial sufrida a principios de los años ochenta trajo consigo una oleada de "europesimismo". No obstante, la esperanza de relanzamiento de la dinámica europea surgió de nuevo en 1985 cuando la comisión europea decide publicar un libro blanco que establecía un calendario para la construcción del mercado único europeo, cuya finalización debía producirse antes del 1 de enero de 1993. Este ambicioso objetivo quedó consagrado en el Acta única Europea, que se firmó en febrero de 1986 y entró en vigor el 1 de julio de 1987.

La estructura política de Europa sufrió una profunda transformación con la caída del muro de Berlín en 1989; ésta dio lugar a la unificación de Alemania en octubre de 1990 y a la llegada a la democracia de los países de Europa Central y Oriental, que se liberaban así del control soviético. La propia Unión Soviética dejó de existir en 1991.

Mientras tanto, los estados miembros negociaban el nuevo Tratado de la Unión Europea, que fue adoptado por el Consejo Europeo, reunido en Maastrich, en diciembre de 1991. El tratado entró en vigor el 1 de noviembre de 1993. Al añadir a las estructuras comunitarias

integradas un sistema de cooperación intergubernamental en algunos ámbitos, el Tratado creaba la Unión Europea.

Este nuevo dinamismo europeo y la evolución de la situación geopolítica llevaron a tres nuevos países (Austria, Finlandia y Suecia) a adherirse a la Unión el 1 de enero de 1995.

Por aquel entonces la UE estaba en puertas de alcanzar su logro más espectacular: la creación de una moneda única. En 1999 se introdujo el euro para las transacciones financieras (no monetarias), mientras que tres años más tarde se emitían billetes y monedas en los doce países del espacio del euro (también denominado comúnmente la zona del euro). El euro es ya una gran moneda mundial de pago y de reserva junto al dólar estadounidense.

En marzo de 2000, la UE adoptó la “estrategia de Lisboa” con vistas a modernizar la economía europea para que pudiese competir con los principales actores del mercado mundial, como los Estados Unidos y los países recientemente industrializados. La estrategia de Lisboa fomenta la inversión en innovación y empresa, así como la adaptación de los sistemas educativos europeos para que puedan responder a las necesidades de la sociedad de la información.

Recién constituida la Europa de los Quince, se iniciaron los preparativos para una nueva ampliación sin precedentes. A mediados de los noventa, comenzaron a llamar a la puerta de la UE los antiguos miembros del bloque soviético (Bulgaria, la República Checa, Hungría, Polonia, Rumanía, y Eslovaquia) los tres estados bálticos que una vez formaron parte de la Unión Soviética (Estonia, Letonia, y Lituania), una de las antiguas repúblicas de Yugoslavia (Eslovenia) y dos países mediterráneos (Chipre y Malta).

Las negociaciones de adhesión se iniciaron en diciembre de 1997. La ampliación de la UE a veinticinco países tuvo lugar el 1 de mayo de 2004, con la adhesión de 10 de los 12 candidatos. La adhesión de Bulgaria y Rumanía se produjo el 1 de enero de 2007.

Turquía miembro de la OTAN y signatario de un acuerdo de asociación con la UE que data de largo, solicitó la adhesión en 1987. Su situación geográfica y su historia política hicieron que la UE dudase mucho tiempo antes de responder positivamente a su solicitud. Con todo, el Consejo Europeo inició las negociaciones de adhesión con Turquía en octubre de 2005 y al mismo tiempo con Croacia, otro país candidato. Por ahora no se ha fijado todavía la fecha de entrada en vigor de ningún futuro tratado de adhesión para estos dos países al término de las negociaciones de adhesión.

Los países de los Balcanes occidentales recurren a la UE para acelerar su reconstrucción económica, mejorar sus relaciones dañadas por guerras étnicas y religiosas, y consolidar sus instituciones democráticas. La UE otorgó el estatuto de “país candidato” a la antigua República Yugoslava de Macedonia en diciembre de 2005. Entre otros posibles candidatos figuran Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia.